

Señorita

Jessica Paulina Bautista Castillo, ecuatoriana, con cédula Nro. 115023044-7, estudiante de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Loja, domiciliada en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en la calle Rocafuerte y Ramón Pinto, teléfono (0986064346).

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios accionistas de la COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A. en sesión realizada el día 25 de agosto de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted como Gerente General de la Compañía para un período estatutario de dos años, conforme lo señala el Art. 29 del Estatuto de la Compañía.

Como Gerente tendrá usted, la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de Gerente, constan en la escritura pública constitutiva de la "COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.", celebrada el cinco de septiembre del dos mil trece, ante la notaría Octava Suplente del cantón Loja.

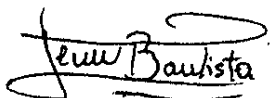
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.



Sr. Raúl Alberto Tocco
Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.

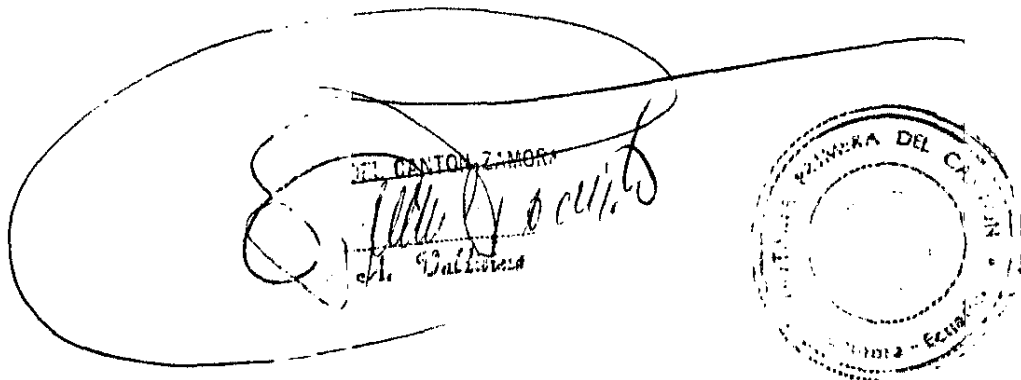
Acepto el cargo de gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, que se me confiere según el nombramiento presente.- Zamora 25 de agosto de 2014



Srta. Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente de la "Compañía de Minerales Ajibman S.A."

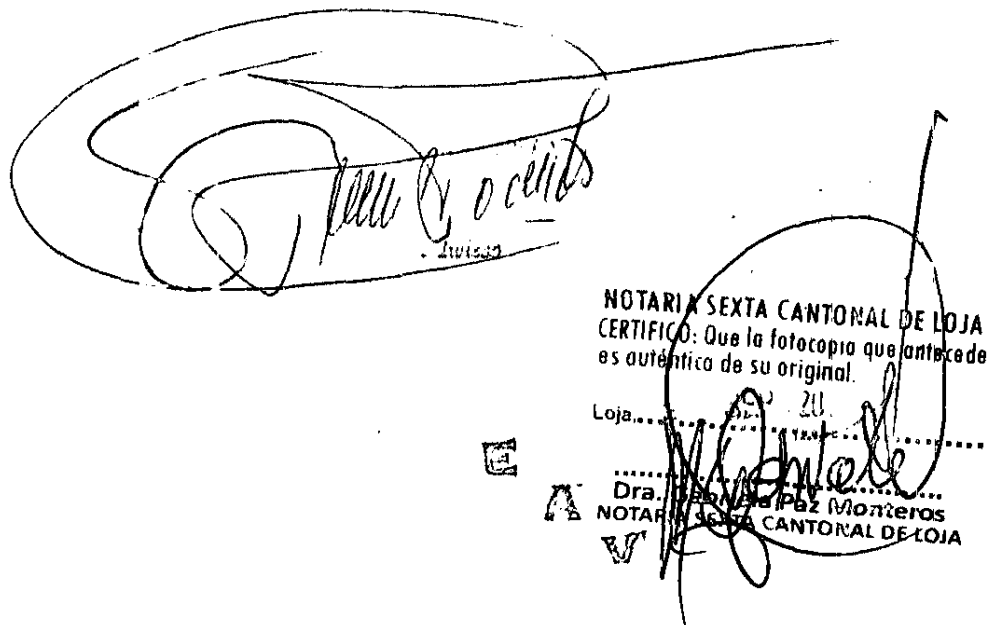
2014-19-01-01-P001385

RAZON DE PROTOCOLIZACION:- A PETICION Y BAJO EL PATROCINIO DEL SEÑOR DOCTOR JUAN MONCADA MONTAÑO, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 11-1999-20, DEL FORO DE ABOGADOS, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORITA JESSICA PAULINA BAUTISTA CASTILLO, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA "COMPAÑIA DE MINERALES AJIBMAM S.A", QUE ANTECEDE, EN UNA FOJA UTIL.- ZAMORA, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- EL NOTARIO.-



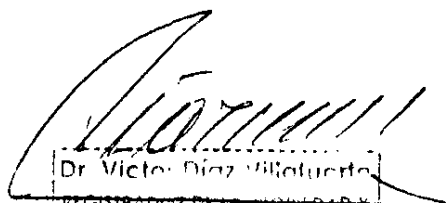
Handwritten signature and circular notary stamp of the Cantón de Zamora. The stamp contains the text: "CANTON ZAMORA", "NOTARIA DEL CANTON", and "2014-19-01-01-P001385".

Se autorizó ante mí y en fe de ello sello, signo y firmo DOS COPIAS, que las confiero en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.-



Handwritten signature and notary stamp of the Sexta Cantonal de Loja. The stamp contains the text: "NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA", "CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original.", "Loja... 20...", "Dra. [Signature] Paz Monteros", and "NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA".

Zamora, veintitrés de septiembre de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A."**, A FAVOR DE LA SEÑORITA **JESSICA PAULINA BAUTISTA CASTILLO**, que antecede, en el Tomo Nro.15 de Nombramientos, Partida Nro.89, Repertorio Nro.140, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Victor Diaz Villalobos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA



NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede
es auténtica de su original.
26 SEP 2014
Loja.....
Dra. Galdine Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA